



Automotriz

3984  
90138  
**MAZUKI**



REPUESTOS GENUINOS PARA VEHICULOS MAZDA DEL 88 EN ADELANTE IMPORTADOS Y NACIONALES  
MIATA PROTEGE 323 626 MX6 MX3 MPV B2.0 B2.6

Quito, 8 de marzo de 2016

Señorita  
ALEXANDRA CECILIA FERNANDEZ RODRIGUEZ  
Presente.-

Por medio del presente, le hago conocer que la Junta General de Socios, de la Compañía AUTOMOTRIZ MAZUKI CIA. LTDA., reunida en 29 de febrero de 2016, resolvió designar a usted como **Presidente de la Compañía**.

Además de acuerdo a los estatutos, usted debe reemplazar al Gerente General de la Compañía en su ausencia, quien es el Representante Legal de la Compañía.

La Compañía Limitada se constituyó mediante escritura pública celebrada el 15 de septiembre de 2000, ante el Notario Vigésimo Tercero Interino del Cantón Quito, Dr. Gustavo García Banderas, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de noviembre de 2000.

El plazo de duración del presente nombramiento es de dos años contados desde la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

Hago propicia esta ocasión, para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.-

Atentamente,

  
Srta. Andrea P. Fernández Rodríguez  
SECRETARIA AD-HOC.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Limitada AUTOMOTRIZ MAZUKI CIA. LTDA., el cual me ha sido encomendado. Quito, a 8 de marzo de 2016.

  
Srta. Alexandra Cecilia Fernández Rodríguez  
PRESIDENTA  
C.C. 170923424-7



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 16951



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	11614
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3984
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

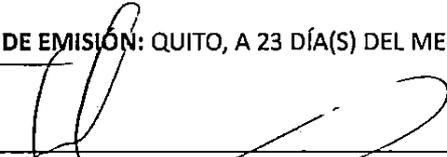
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOMOTRIZ MAZUKI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ RODRIGUEZ ALEXANDRA CECILIA
IDENTIFICACIÓN	1709234247
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 3399 DEL: 08/11/2000 NOT: 23 DEL: 15/09/2000 MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

